

ACTA RECPCIÓN OFERTAS
ENAJENACIÓN DE BIENES
PABELLÓN DE ESPAÑA EXPO DUBAI 2020

Madrid, 3 de octubre 2022.

De conformidad con el documento de condiciones para la enajenación (mediante subasta) de algunos elementos del Pabellón, en fecha 3 de octubre de 2022 (13.00 horas) se ha cerrado el plazo para la presentación de ofertas.

Se hace constar expresamente que no se ha recibido oferta alguna a ninguno de los lotes que componen el proceso, por lo que el mismo es declarado desierto en este acto.

PRESIDENTE

ASESORÍA JURÍDICA

José Andrés Torres Mora

Héctor Bedrina